

Santiago, 17 de marzo de 2010

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

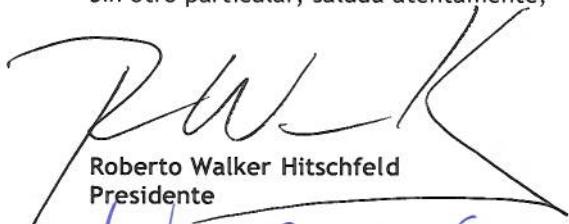
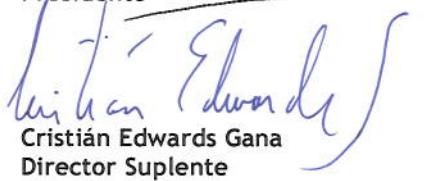
**REF: Hecho Esencial Cambio en la Administración**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 9 del D.F.L. N° 251 y en la Sección 1, numeral 1.1.9 de la Circular N° 991, de fecha 23 de enero de 1991 de esa Superintendencia, informamos los siguientes acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria de Directorio de Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. celebrada con fecha 16 de marzo del año en curso:

- 1) En dicha sesión presentó su renuncia al cargo de Presidente del Directorio y de Director el señor Francisco Mozó Díaz.
- 2) Conforme lo autoriza el inciso final del artículo 32 de la Ley N° 18.046, se designó al señor Pedro Borda en el cargo de director titular en reemplazo del señor Mozó. En la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, se procederá a la renovación total del Directorio de conformidad a la ley.
- 3) El señor Roberto Walker Hitschfeld fue elegido en el cargo de Presidente del Directorio en reemplazo del señor Francisco Mozó Díaz.

Sin otro particular, saluda atentamente,

  
Roberto Walker Hitschfeld  
Presidente  
  
  
Cristián Edwards Gana  
Director Suplente

  
Luis Valdés Illanes  
Director

